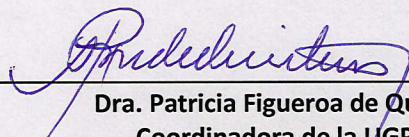


CARTA DE INVITACIÓN

San Salvador, 05 de febrero de 2020

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el préstamo No. 3608/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de Solicitud de Cotización - Compras Gastos Operativos N° N° PRIDESII-83-CP-SGO-MINSAL/10(BIS): ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UGP.
2. En este sentido, conociendo los antecedentes de su empresa, la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA por medio de su ÁREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (ACP/UGP), tiene el agrado de invitarle mediante un concurso por Solicitud de Cotización-Compras Gastos Operativos, relacionado al servicio de arrendamiento de fotocopiadora e impresora para apoyar la gestión de la UGP.
3. Esta Solicitud de Cotización-Compras Gastos Operativos se efectuará conforme a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9 y en los Documentos del Procedimiento que se anexan.
4. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 3:30 p.m. del día 10 de febrero de 2020, a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida Republica de Ecuador N° 33, San Salvador.
5. El precio total referencial de los bienes a adquirir es de Tres Mil Seiscientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$3,600.00) con impuestos incluidos.
6. Anexo a esta invitación encontrará la Solicitud de Cotización. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, y su intención de participar tan pronto la hayan recibido, al siguiente e-mail: acp_ugp@salud.gob.sv

Atentamente,



Dra. Patricia Figueroa de Quinteros
Coordinadora de la UGP
Ministerio de Salud

